

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA SU POSTERIOR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS INTERINOS, DE CUATRO PLAZAS DE MONITOR – DINAMIZADOR, CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL, CON CARGO AL PROGRAMA REFERIDO, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.**

En Puertollano, a 16 de diciembre de 2021, siendo las 8:30 horas, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo correspondiente a la proceso selectivo para su posterior nombramiento como funcionarios/as interinos/s, de cuatro plazas de Monitor-dinamizador, con la finalidad principal de gestionar los puntos de inclusión digital, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. Miguel Ángel Ruiz Miranda
Vocales:	Dña. Teresa Toledano Rodríguez Dña. Maria Isabel Muñoz Gómez Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de proceder a la baremación de la fase de concurso de los aspirantes que han concurrido al proceso selectivo.

Efectuada dichas tareas de valoración, las calificaciones otorgadas provisionalmente son las que se transcriben a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
FERNÁNDEZ JARA, SILVIA	0,000	0,000	0,000
MORATILLA ESCRIBANO, SHEILA	2,000	1,230	3,230
MORENO LUJÁN, MARIA ISABEL	1,400	0,680	2,080
MOZOS RAMÍREZ, ALBA DEL ROCÍO	0,000	0,680	0,680
MUÑOZ FRAILE, PAMELA	1,400	0,000	1,400

La baremación queda publicitada con el fin de que se puedan formular las alegaciones que se estimen oportunas hasta las **14:00 horas del martes, 21 de diciembre de 2021**.

Las mismas deberán ser registradas a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de PACAP.

Además, deberá ser comunicado a la siguiente dirección:  
aguzman@puertollano.es

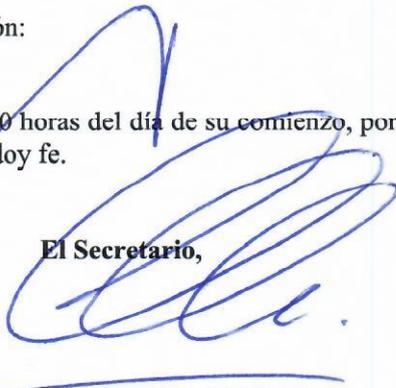
Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

VºBº  
El Presidente,



Miguel Ángel Ruiz Miranda

El Secretario,



Juan Alfredo Guzmán Mansilla

